



# ACADEMIA PRE UNIVERSITARIA PREMIUM

¡La clave para tu ingreso!

R.D.R. 9484

Curso: Geografía

Ciclo Invierno 2020

TEMA N° 09

## GEOGRAFÍA POLÍTICA

Es un campo de la Geografía que tiene como principal objetivo tratar de analizar y comprender a nivel regional y general, la manera en que el medio geográfico y los recursos que en él hay, influyen en los hechos y fenómenos políticos y la reacción que estos guardan mutuamente.

### 1. Estado:

Es el conjunto de instituciones que poseen la autoridad y la potestad para establecer las normas que regulan una sociedad, teniendo soberanía interna y externa sobre su territorio definido.

### 2. El Estado Peruano:

Es una República Democrática basado en la división de poderes y la soberanía popular. Esta forma de gobierno fue aceptada luego de nuestro rompimiento de la dependencia española.

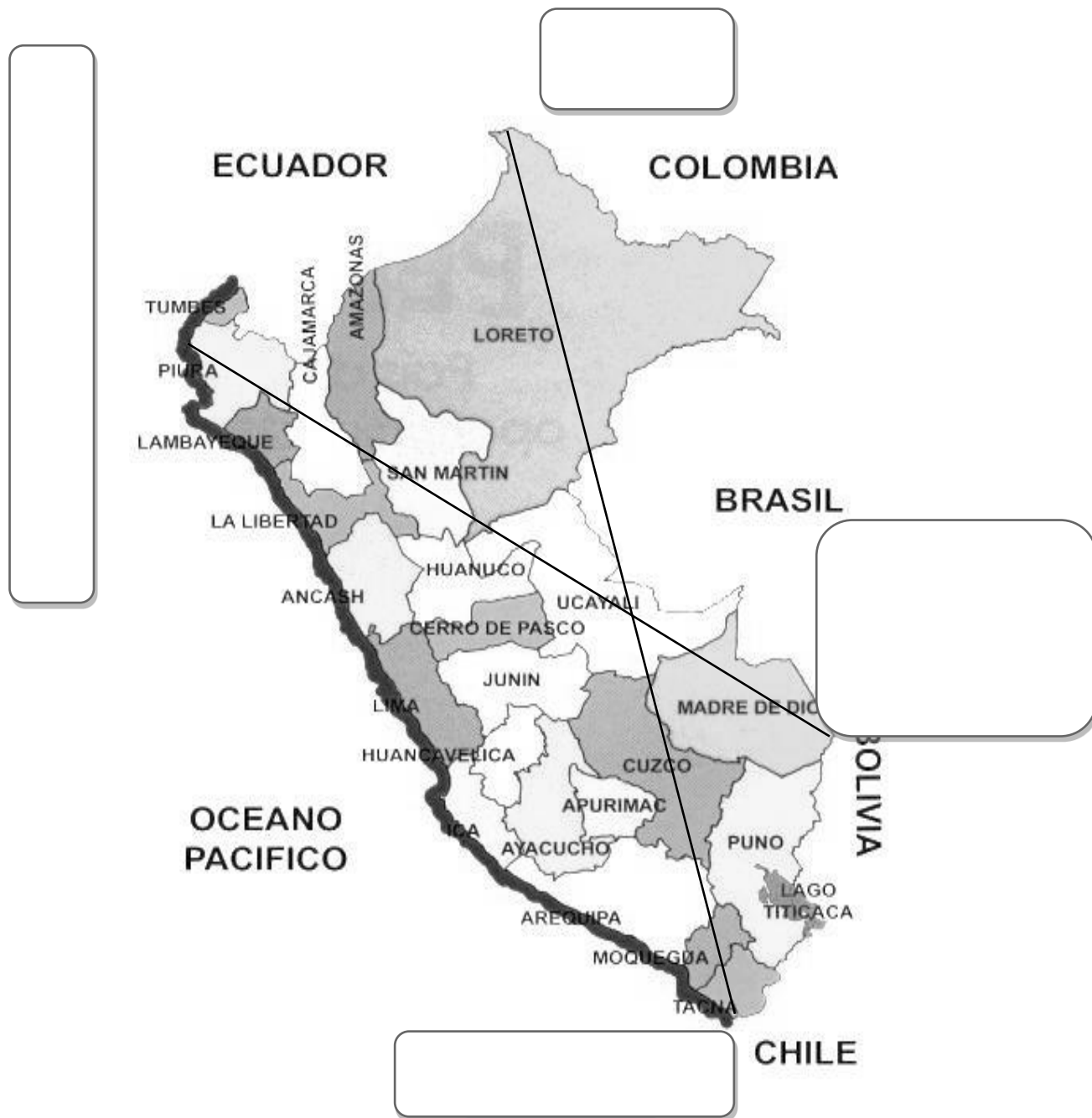
### 3. Elementos del Estado Peruano:

- a. Territorio: Comprende el suelo, subsuelo, mar territorial y espacio aéreo, enmarcado en el espacio que historia y geográficamente le pertenece al Perú.

La extensión del territorio nacional es de :

Localización del Territorio Peruano	
Puntos Extremos	Ubicación
Más septentrional	<ul style="list-style-type: none"><li>- Talweg del río Putumayo</li><li>- Departamento de Loreto</li><li>- Frontera con Colombia.</li><li>- Latitud Sur: 00° 1' 48''</li></ul>
Más Meridional	<ul style="list-style-type: none"><li>- Hito N° 1 La concordancia</li><li>- Departamento de Tacna</li><li>- Frontera con Chile</li><li>- Latitud Sur 18° 21' 03''</li></ul>
Más Oriental	<ul style="list-style-type: none"><li>- Confluencia de los ríos Heath Madre de Dios</li><li>- Departamento de Madre de Dios</li><li>- Frontera con Bolivia.</li><li>- Longitud occidental 68° 39' 27''</li></ul>
Más Occidental	<ul style="list-style-type: none"><li>- Punta Balcones</li><li>- Departamento de Piura</li><li>- Longitud occidental 81° 19' 34.5''</li></ul>

Asimismo, el punto central de Perú se ubica en el departamento de Huánuco.



**Datos Generales:**

- Punto de mayor altitud de la Cordillera de los Andes: Cima del Nevado Huascarán a 6768 m.s.n.m.
- Punto de menor altitud de la Cordillera de los Andes: Paso de Porculla a 2144 m.s.n.m
- Punto continental de menor altitud: Depresión de Sechura -34m.
- Punto más profundo del Mar Peruano: Fosa Central frente al Callao.

**Perímetro de territorio continental peruano**

- Litoral	3.080 km
- Frontera con Ecuador	1.529 km
- Frontera con Colombia	1.506 km
- Frontera con Brasil	2.823 km
- Frontera con Bolivia	1.047 km
- Frontera con Chile	169 km
	<hr/>
	10.153 km

- Superficie continental 1 285 215.60 km<sup>2</sup>
- Superficie marina 617 500.00 km<sup>2</sup>
- Superficie total del Perú 1902 715.60 km<sup>2</sup>



### **La frontera**

Es un tránsito social entre dos culturas. Restringido al ámbito político, este término se refiere a una región o franja, mientras que el término límite está ligado a una concepción imaginaria.

Tipos de fronteras

#### **a) Frontera cultural**

**b) Frontera económica:** Las Económicas, teniendo en cuenta condiciones económicas (tránsito comercial) pudiendo ser:

- **Fronteras vivas o de acumulación**, son las que se encuentran entre los Estados que no han agotado sus energías creadoras, este tipo de fronteras cuenta con población viviendo en ellas. Hay interpretaciones o influencias, contactos y oposiciones que se realizan en zonas fronterizas que pueden ameritar correcciones.
- **Frontera muerta**, son las fronteras en las que no existe población que intercambie recursos ni cultura. Algunos ejemplos de esta son: Los campos de hielo en puno y la Puna.
- **Frontera natural:** es aquella que separa un territorio mediante un accidente geográfico como ríos, valles, montañas (Ejemplo: El río Heath Madre de Dios Bolivia.)
- **Frontera artificial:** son calculadas mediante coordenadas geográficas. Para marcarlas, se puede construir murallas, boyas o monumentos (Ejempló: La frontera entre Perú y Chile.)

### **El Perú y sus Fronteras**

- **Brasil:**  
Tratado de Límites, Comercio y Navegación de la Cuenca del Amazonas, firmado el 08 de septiembre de 1909.  
Se firmó durante el primer gobierno de Augusto B. De Leguía.
- **Bolivia:**  
Tratado de Rectificación de Fronteras entre Perú y Bolivia, firmado el 17 de septiembre del 1909.  
Se firmó durante el primer gobierno de Augusto B. De Leguía.

- **Colombia:**

Tratado Salomón – Lozano, firmado el 24 de marzo de 1922.  
Se firmó durante el segundo gobierno (el Oncenio) de Augusto B. De Leguía.

- **Chile:**

Tratado de Ancón, firmado el 20 de octubre de 1883.  
Se firmó durante el gobierno de Miguel Iglesias.

Tratado Rada Gamio – Figueroa Larrain, firmado el 03 de junio de 1929.  
Se firmó durante el segundo gobierno (el Oncenio) de Augusto B. De Leguía.

- **Ecuador:**

Protocolo de Paz, Amistad y Límites de Río de Janeiro, firmado el 29 de enero de 1942.  
Se firmó durante el gobierno de Manuel Prado Ugarteche.

Acta Presidencial de Brasilia, firmada el 26 de octubre de 1998.  
Se firmó durante el segundo gobierno de Alberto Fujimori Fujimori.

- a) **Población:**

Conformada por el conjunto de habitantes ya sea por nacimiento o por nacionalización que viven en el territorio peruano.

**La población en el Perú según el censo del 2017 es de \_\_\_\_\_**

- b) **Organización Jurídica:**

Es el conjunto de leyes y normas que regulan la vida ciudadana, existente, para ello cuenta con organismos y autoridades que, actúan con soberanía y autonomía.

### **DIVISIÓN POLÍTICA:**

- El Perú se divide en 25 regiones más la provincia de Lima.
- Cada región se divide en provincias y estos en distritos (caseros y asentamientos humanos).
- Según la Constitución Política de 1993, el Perú se divide políticamente en Regiones Político - Administrativas. Estas regiones se crearon por ley, a iniciativa del ejecutivo o por voluntad ciudadana.

En los años 80 hubo un previo intento de "Regionalización" impulsado por el gobierno aprista de Alan García Pérez. Este proceso fue descartado para dar paso al actual. En ese entonces se crearon 12 regiones:

### **REGIONES:**

1. Grau (departamentos de Tumbes y Piura)  
Amazonas (Loreto)
2. Nor Oriental del Marañón (Lambayeque, Cajamarca y Amazonas)
3. Chavín (Ancash y provincia de Marañón)
4. San Martín
5. La Libertad (en un inicio se juntó al departamentos de San Martín, pero sus pobladores decidieron separarse)
6. Andrés Bello Cáceres (Junín, Huánuco y Pasco)
7. Inca (Cusco, Apurímac y Madre de Dios)
8. Los Libertadores - Wari (Ayacucho, Huancavelica e Ica)
9. Ucayali
10. Lima
11. José Carlos Mariátegui (Puno, Tacna y Moquegua)
12. Arequipa.



**4. LA CONSTITUCIÓN:**

Es la norma legal fundamental que declara los derechos más importantes de la persona y organiza el poder de Estado.

Primera Constitución (1823) B.Torre Tagle

Actual Constitución (1993) Alberto Fujimori.

**En el Perú se han promulgado hasta la actualidad \_\_\_\_\_ constituciones.**

**DATOS SOBRE EL CENTRALISMO EN EL PERÙ**

- Más de la mitad de la industria se encuentra en Lima.
- Uno de cada tres peruanos vive en Lima.
- Más del 90% de los ingresos está en manos del Gobierno central.
- Más del 80% de los gastos son realizados por el Gobierno central.